INFORME DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA

En el municipio de Oiba, Santander, a los 03 días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026), se elabora el presente informe con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, administrativos y documentales exigidos en la invitación a presentar propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD EN LA FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD (ASIS), VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER".

En cumplimiento de lo anterior, se efectuó la revisión de la propuesta presentada por **ESTRELLA PIERINA VARGAS NOGUERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.143.452.252**, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos documentales, la formación académica, la idoneidad, la experiencia relacionada y las condiciones técnicas y económicas requeridas para la ejecución del objeto contractual.

Como resultado de la verificación realizada, se establece el siguiente cuadro:

DOCUMENTO REQUERIDO	DESCRIPCIÓN / FINALIDAD DE LA VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Carta de presentación de la propuesta	Documento suscrito por la interesada mediante el cual manifiesta su voluntad de presentar propuesta, identifica sus datos personales y de contacto y declara conocer y aceptar las condiciones establecidas en la invitación.	X	
2. Propuesta técnica y económica	Documento que describe la metodología de trabajo, las actividades a desarrollar, los productos, el cronograma, el plazo y el valor total de los servicios profesionales ofrecidos, verificando su correspondencia con el objeto contractual.	X	
3. Hoja de vida	Hoja de vida debidamente diligenciada y suscrita, que permita verificar la trayectoria académica y profesional de la interesada, junto con los soportes correspondientes.	X	
4. Documento de identificación	Copia legible de la cédula de ciudadanía de la interesada, para verificar su identificación.	X	
5. Soportes de formación académica	Diplomas, actas de grado o certificaciones que acrediten la formación profesional requerida para desarrollar las actividades relacionadas con la elaboración del ASIS 2026.	X	
6. Tarjeta o matrícula profesional	Copia de la tarjeta, matrícula o registro profesional vigente, cuando resulte exigible de acuerdo con la profesión correspondiente.	X	
7. Certificaciones de experiencia relacionada	Certificaciones, constancias, contratos acompañados de documentos que acrediten su ejecución u otros soportes	X	

	idóneos que permitan verificar la experiencia relacionada con salud pública, epidemiología, análisis de información sanitaria, elaboración de ASIS o planeación territorial en salud.		
8. Registro Único Tributario – RUT	Copia del RUT actualizado expedido por la DIAN, para verificar la identificación tributaria de la interesada.	X	
9. Certificación bancaria	Documento expedido por la entidad financiera en el que se identifique la cuenta bancaria de titularidad de la interesada para el trámite de los pagos contractuales.	X	
10. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	Manifestación suscrita por la interesada en la que declare no encontrarse incursa en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el Estado.	X	
11. Soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	Documentos que permitan verificar la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes, de acuerdo con la normativa aplicable.	X	
12. Verificación de antecedentes fiscales	Consulta realizada ante la Contraloría General de la República para verificar la existencia de antecedentes de responsabilidad fiscal.	X	
13. Verificación de antecedentes disciplinarios	Consulta realizada ante la Procuraduría General de la Nación para verificar los antecedentes disciplinarios de la interesada.	X	
14. Consulta de antecedentes judiciales	Verificación realizada en las plataformas oficiales de la Policía Nacional para consultar los antecedentes judiciales correspondientes.	X	
15. Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	Verificación realizada en la plataforma oficial correspondiente, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.	X	
16. Consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Verificación del registro correspondiente, cuando resulte exigible conforme a la Ley 2097 de 2021 y las disposiciones aplicables.	X	

CONCLUSIÓN

De conformidad con la revisión efectuada a la documentación y propuesta presentada por **ESTRELLA PIERINA VARGAS NOGUERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.143.452.252**, se concluye que la propuesta **CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTALES** establecidos en la invitación a presentar propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD EN LA FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD (ASIS), VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER".

Como resultado de la verificación realizada, se constató que:

- La interesada presentó la documentación requerida en la invitación para acreditar su identificación, formación académica y trayectoria profesional.
- Se verificó que la formación académica, idoneidad y experiencia acreditadas guardan relación con las actividades profesionales requeridas para la formulación del documento ASIS 2026.
- La propuesta técnica y económica presentada guarda correspondencia con el objeto contractual, las actividades, los productos y el plazo de ejecución establecidos por el municipio.
- La interesada acreditó los requisitos tributarios, bancarios y administrativos exigidos para la celebración del contrato.
- Se efectuaron las consultas correspondientes a los antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, así como a los demás registros oficiales aplicables, sin encontrarse situaciones que impidan la celebración del contrato.
- Se verificó que la propuesta económica se encuentra acorde con el presupuesto oficial establecido por el municipio, correspondiente a **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000)**.
- La interesada acredita la capacidad e idoneidad requeridas para desarrollar las actividades profesionales relacionadas con la recopilación, organización, análisis e interpretación de información sanitaria y la formulación del Análisis de Situación de Salud (ASIS), vigencia 2026, del municipio de Oiba.

En consecuencia, una vez realizada la revisión de los documentos y de la propuesta presentada, esta Secretaría considera que **ESTRELLA PIERINA VARGAS NOGUERA CUMPLE con las condiciones jurídicas, técnicas, administrativas y de idoneidad requeridas**, por lo cual se considera procedente continuar con las actuaciones correspondientes para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales, mediante la modalidad de contratación directa, de conformidad con los estudios previos y las disposiciones legales aplicables.

En mérito de lo expuesto, se deja constancia de la revisión y verificación de la propuesta presentada por la interesada, para que el presente informe obre dentro del expediente contractual y surta los efectos legales correspondientes.

Para constancia, se firma el presente informe en el municipio de Oiba, Santander, a los tres (03) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

CARMEN SOFIA MARTÍNEZ RÍOS
SECRETARIA LOCAL DE SALUD Y EDUCACIÓN

Proyectó: Juliana Andrea Acevedo Suarez – Abogada contratista de secretaria local de salud y educación CPS-126- 2026

Revisó aspectos jurídicos: CPS especializado Noreste CTA – 140-2026/ Secretaría General

Revisó aspectos técnicos: CPS especializado Noreste CTA – 114-2026/ Secretaría General

Aprobó: Carmen Sofía Martínez Ríos / Secretaria Local de Salud y Educación